

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 3
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios), 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales,
 Esqueles desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CONSIDERACIONES OPORTUNAS

REVOLUCION

Buceamos un poco en el fondo de la democracia actual, que a espaldas de la Iglesia y contra la Iglesia quiere imponerse, y no hallamos más que un contenido revolucionario.

Verdad es que tampoco ella se recata de confesarlo: no acierta a hablar sino de revolución.

Y la revolución es el desorden, es la anarquía, es la ruina de la sociedad.

Se encara con la Monarquía y dice: no queremos rey, queremos república.

Pero en el fondo no es esto lo que quiere: es la realización de ambiciones personales.

Hay gentes que llevan dentro de sí un emperador, y como no nacieron para rey, aspiran a ser presidentes.

Hay otros que llevan un ministerio, y como no han nacido para ministros de monarquía alguna, por muy envilecida que se la suponga, aspiran a serlo de una república sin dignidad.

Los de abajo no lo ven, no lo quieren ver, y no se dejan manejar dócilmente, gritan al compás que les marcan, y se echan a la calle cuando les tocan a rebato.

Los republicanos austeros pasaron ya a la historia: si alguno queda, y queremos creerlo así, vive alejado de esa turbamulta, que a fuerza de gritos quieren allanar las cumbres como al son de las trompetas derribó Josué las murallas de Jericó.

Porque en último término, si república quieren, bien podríamos decirles: ¿república queréis? pues henos ya hace no pocos años en plena república. Una monarquía constitucional, si bien se mira, no es en el fondo otra cosa, con esta sola diferencia: que el presidente es vitalicio y hereditario, en vez de ser por elección periódica.

Peró no es esto precisamente lo que se busca; es la revolución, negación del orden y negación de la autoridad.

Y hasta aquí no puede llegar la Iglesia; para que todas las formas de gobierno, pero no pasa, no puede pasar por des-gobiernos, fuente inagotable de vejámenes injustos y opresiones tiránicas.

Sin orden y sin autoridad que le imponga, no es posible la vida de las naciones. Mucho menos aun el progreso y bienestar.

Y he aquí por qué la revolución no puede pretender ni de rechos de beligerancia: el deber de todos para con ella es ahogarla o recluirla.

¡Ay de la sociedad que derecho de beligerancia la conceda! Morirá a sus manos y sin honor.

¡La revolución! Ella misma se coloca fuera de toda ley, al no reconocer ley alguna.

Por esto, cuando quiere asomar, es de todos deber inaplazable agruparse para cerrarle las puertas.

No se trata de cosas secundarias que puedan estar sujetas a las disputas de los hombres; se trata de lo más sustancial de todo pueblo: orden, autoridad, libertad, justicia, progreso

Y esta es la razón de por qué, en las horas en que la revolución amenaza, importa poco la persona que encarna la autoridad. Cualquiera que ella sea, y sea cual fuere la forma de gobierno en que se manifieste, por que representa la autoridad y el orden, hay que defenderla, protegerla y salvarla.

Y con esta seguridad, que la lógica impone y la historia abona y cumpliendo todos nuestro deber, la revolución no puede prosperar de manera alguna.

La revolución es obra siempre de una minoría, que si se apodera de la calle, es por la cobardía de quienes pudieran disputársela, y si escala las cumbres del poder, aunque solo sea por horas, es porque el miedo de los más o su falta de unión, les dejó expeditos los caminos del asalto.

Junta provincial de ganaderos

Bases para la venta de lanas, en común, por los ganaderos abulenses, acordadas en la junta celebrada el día 14 de octubre de 1918.

1.ª Para realizar uno de los fines de esta Junta provincial de Ganaderos, se crea una Cooperativa que se constituirá por todos los propietarios de ganaderías lanaras que actualmente o en lo sucesivo pertenezcan a la Asociación provincial y que voluntariamente quieran sindicarse para los fines y bajo las condiciones que se expresan a continuación.

2.ª El objeto único actual de esta Cooperativa, que funcionará como una sección de la Junta provincial, es el que se refiere a la cooperación para la venta de las pilas de lanas de los ganaderos asociados, procurando su mejor defensa.

3.ª Los ganaderos sindicados se obligarán a vender sus pilas de lana unidas con las de los demás, y sean de

igual clase, corriendo la misma suerte y aceptando el precio y condiciones que se convengan entre el comprador y la comisión de venta nombrada.

4.ª Los ganaderos que deseen formar parte de esta Cooperativa lo manifestarán expresamente, bajo su firma, al Secretario de la Asociación provincial, don Luis Núñez Herrero.

5.ª Cada uno de los ganaderos adheridos expresará por escrito, además de su conformidad con estas bases, la cantidad aproximada de kilos de lana que tiene para la venta en la actual temporada, mencionando clase y especificando las cantidades de cada una si dispusiera de varias.

6.ª Para que los compradores interesados en la adquisición de estas lanas puedan conocer en poco tiempo y cómodamente las distintas pilas y clases que forman toda la partida, cada ganadero adherido o sindicado enviará al Secretario de la Asociación provincial dos vellones de lana, como vía de muestra, por cada clase de que disponga para la venta, cuya muestra estará siempre a su disposición y responderá personalmente cada propietario de la igualdad de la misma, con la pila o pilas de su procedencia.

7.ª La venta de lana de la Cooperativa se hará, por la comisión nombrada, en la fecha y forma que ésta designe y en el local donde se hallen expuestas las muestras, y en el día fijado se oirán y admitirán las proposiciones que se hagan por los compradores, precisamente por escrito, hasta las cinco de la tarde en cuya hora la comisión aceptará la más beneficiosa de las proposiciones recibidas o las desechará todas si no las encontrara conformes.

8.ª La venta de la lana de la Cooperativa se hará en una sola partida, o distribuida en varios lotes dentro de cada clase, a juicio de la comisión, y esta podrá concertar la venta según considere más ventajoso a los intereses de los socios.

9.ª Dada la premura del tiempo, la remisión de las muestras se hará a la mayor brevedad posible, a fin de que la comisión de venta pueda hacer la propaganda necesaria dirigiendo circulares a los centros fabriles o mercados de lanas, y anunciando en la forma que crea más conveniente.

10. Los gastos que se originen en estos trabajos serán satisfechos por los ganaderos sindicados y que posteriormente se asocien, en proporción a la cuantía de sus pilas de lana.

11. Los ganaderos que deseen formar parte de esta Cooperativa, se dirigirán al Secretario de la Asociación provincial, quien suministrará cuantos detalles se deseen respecto al particular.

Avila 5 de noviembre de 1918.

Por el orden social

Madrid 25.

La Junta de Acción Católica que sigue trabajando sin descanso en la defensa del orden social ha acordado dividirse en cuatro comisiones que se ocuparán en los asuntos siguientes.

Propaganda oral y actos públicos. Prensa periódica. Estadística de corporaciones y padrón de particulares. Recursos económicos.

La misma Junta ha solicitado de los presidentes de los consejos de acción ca-

tólica la designación de una persona de confianza que pueda actuar en cada diócesis como delegado de la Junta Central de Acción Católica.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Habilitado de Obras públicas, 111'30 pesetas; sociedad automóviles de Avila, Piedrahita Barco, 1,542'23; D. Justo Muñoz, 310'14; D. Toribio Martín, 264 pesetas 23 céntimos; D. Isidro Enriquez, 302; D. Tomás Moreno 281'09; D. Germán Pérez, 673'79; D. Sotero Jiménez, 855'01; D. Pedro Calera, 122 pesetas 26 céntimos; D. Pedro León, 2,236'43.

Devoción a la Medalla milagrosa

AVILA

En diciembre de 1915 había en la Sala de Jesús del Hospital de Avila, en el número 14, un enfermo en extremo peligro de muerte, lo cual motivó el consejo del médico para que se le administrasen los Santos Sacramentos.

Al indicarle la Hermana de la Caridad Sor Josefa Badía, la conveniencia de que se confesara para después seguir recibiendo los auxilios de la Religión, se negó terminantemente a ello, cediendo más tarde y recibiendo además el Santo Viático.

El día de la Inmaculada se agravó en tales términos que acercándose de nuevo la Hermana se dispuso a prepararle para que el sacerdote encargado de su asistencia le administrase la Extremaunción.

De repente se incorpora el enfermo en la cama y desafía al Padre, quien instado por la Hija de San Vicente, pretende continuar en su ministerio sagrado; se revuelve entonces contra ella el pobre desgraciado, dándole fuerte bofetada y diciéndola que estaba condenado y que aquello le producía mayor tormento.

El Padre le exhorta a la confianza en la misericordia de Dios, e incorporándose de nuevo el enfermo y pronunciando horrible blasfemia dice que de no dejarle solo, se lanzará por una ventana.

Acude a él la señora Superiora, le ofrece una Medalla milagrosa, se niega a recibirla, y en vista de ello se la deja bajo la almohada en que descansaba.

Dios quiso alargarle la vida, en cuyo periodo de tiempo continuó blasfemando y con la idea del suicidio.

El día 9 instantáneamente se tranquiliza; esto hace que las Hijas de la Caridad le ofrezcan la medalla que él besa con efusión y con la que se hace la señal de la Cruz; pide la vuelta del sacerdote, sin que nadie le hiciera indicación alguna; confiésase de nuevo, recibe la Extremaunción y dirigiéndose a la Hermana la dice:—«No vé Ud. Hermana, cómo se marcha?»—«¿Quién se marcha?»—«El diablo, contestó. Ayer me hizo pasar un día horrible; no me dejó un momento.»

Tomó de nuevo la medalla, la besó y repitió: «Gracias, Madre mía, gracias; Tu me has salvado.»

Y pidiendo perdón a la Hermana, y sin dejar de besar la santa medalla, murió el día 9, a las tres de la tarde, contrito, arrepenido y lleno de tranquilidad.

De el hecho dieron testimonio todos los enfermos de aquella Sala.

EL CASO DE MAURA

NADIE QUIERE ENTERARSE DE NADA

Don José Ruiz Castillo acaba de publicar el tomo segundo de su libro «Antonio Maura. Treinta y cinco años de vida pública». Lo que voy a escribir no es una nota bibliográfica ni una crítica, advertencia que me parece prudente echar por delante. Este libro me interesa, no por el libro, sino por las consideraciones amarguísimas que el libro sugiere.

Ruiz Castillo se coloca modestamente en el humilde lugar de recopilador. «Mi labor—parece decirnos—es insignificante; no hice más que escoger y clasificar los discursos, los sucesos». En la feliz disposición de las partes del libro estréba, sin embargo, la eficacia de su honrado trabajo, si no fuesen muy bastante sa avalorarlos los discretos comentarios y las interesantísimas noticias, que dan en cada personaje de la obra la fiel sensación del «ambiente» en que se desarrollaron los acontecimientos. Sin querer o queriendo, Ruiz Castillo ha producido un precioso documento para el estudio de la historia contemporánea de este inexplicable país, en donde «nadie quiere enterarse de nada.»

El recopilador ha hecho una previa clasificación de los temas, de los asuntos y negocios públicos que a la larga de treinta y cinco años han requerido el verbo y la acción de D. Antonio Maura. Dividida la materia del libro en cuestiones, a cual más interesantes, no se ha contentado el recopilador con elegir aquello más definitivo o concreto que Maura haya hecho o dicho «añadiendo al postulado, sino que ha reunido cuanto el extraordinario político actuó o dijo en diferentes ocasiones y distintas, a veces muy lejanas, fechas.

De este modo lo que resalta, y al espíritu conforta, es la consistencia, la tenacidad, la firmeza, a la vez inflexible y amplia, del pensamiento de D. Antonio Maura, cuyo labor está libre de tradiciones. Se ve cómo cuando un juicio es meditado y certero adquiere la solidez de una pirámide de granito, en donde, sin hacer mala, se estrellan las tempestades, y se ve también cómo la verdad es una cosa siempre nueva, y cómo es proteica, cómo tiene una faceta para cada rayo de luz mental y cómo es invariablemente la verdad: La verdad de Maura, según eran los trances de la vida y las solicitudes de la polémica, ha podido ser multiforme; más ha sido intrínsecamente siempre una y la misma verdad.

Maura no ha cambiado de modo de pensar ni de hacer en sus treinta y cinco años de vida pública, y la opinión ha tenido bruscos cambios, versatilidades, quiebras totales en cuanto a Maura. Maura ha tenido momentos de popularidad entusiástica y de impopularidad fiera; ha sido denostado, ultrajado, aborrecido, ha sido ensalzado, aclamado, ado-

*O al Juan
 No vale para*

rado... Y Maura siempre era el mismo. La misma multitud que enronquecía gritando «¡Maura, no!» enronquecía gritando «¡Viva Maura!» en el transcurso de pocos meses. Gustavo Le Bon, el psicólogo de las multitudes, no ha estudiado caso semejante; no ha estudiado caso semejante porque es inexplicable, porque no hay manera de escuchar las causas, transitorias o permanentes, de estas veleidades de la opinión en el caso de Maura; porque la opinión, tornadiza en el caso de Maura, no ha sido la opinión de las plazas de toros, que en una misma tarde quiere lapidar al diestro a quien luego saca de la plaza en hombros; no; la opinión inconstante en cuanto a Maura ha sido la de los «intelectuales», la de los burgueses, la de las clases medias, en donde dicen que radica el sentido político de la nación. Es esto algo que desconcierta y le hace a uno perder toda esperanza en un pueblo en el que «nadie quiere enterarse de nada.»

Treinta y cinco años lleva D. Antonio Maura predicando democracia, intervención de todos, absolutamente de todos en la gobernación del Estado; treinta y cinco años lleva propugnando la necesidad de que sea efectivamente una función social la ciudadanía; lleva treinta y cinco años definiendo y defendiendo la igualdad de derechos y la «libertad» para el ejercicio de ellos. Son treinta y cinco años, toda la vida cerebral de un hombre, a la que han debido asistir cuatro o cinco generaciones, y durante todo ese tiempo, a los cuatro vientos, Maura ha lanzado perseverante, briosamente, la misma idea: que España debe gobernar a España. Y Maura, en el transcurso de esos siete lustros, ha sido ministro y presidente del Consejo; ha dirigido el partido mas numeroso y fuerte; ha caído, ha subido, ha vuelto a caer, ha vuelto a subir; y siempre, desde el lugar culminante u hondo, desde la tribuna que le han deparado los sucesos, siempre ha pedido lo mismo: que España gobierne a España.

Los partidos extremos no pueden pedir más, no pueden llegar mas allá; los socialistas no pueden decir más, no pueden llegar más allá. Maura ha proclamado incesantemente la doctrina de la democracia, lo que ahora llamamos «libertad-función». Es imposible ir más lejos; no van más lejos los partidarios de D. Pablo Iglesias...

Y «nadie ha querido enterarse».

El libro de Ruiz Castillo presta un gran servicio al país. La figura de Maura, las ideas de Maura, son y serán por mucho tiempo de una virtualidad invencible en la política española; son la substancia de la civilidad ibérica; son la ortodoxia democrática de Aragón y de Castilla; son ideas clásicas. Castillo ha ordenado y sistematizado esas doctrinas en forma amena y clara; su libro es un espejo de la vida pública española de los últimos treinta y cinco años y la síntesis del estado actual de las cuestiones. La lectura de ese libro «situa» el pensamiento, lo orienta y le da medios para juzgar el presente.

Si Ruiz Castillo consigue que se enteren algunos, su triunfo será grande.

Yo no confío en ello.

Está visto que aquí «nadie quiere enterarse de nada».

Rafael López de Haro

Avila agradecida a su Santa

Continuación de los donativos para la novena a Santa Teresa. Sr. Aguirre, 25. Sra. D.ª Amalia del Castillo 25. Sra. de Sanz Crespo 25. Sra. viuda de Rojas 25. Doña Benita Sánchez de Martín 10. D. José Tomé y señora 10. D. Arsenio López 5. Sra. de Bragado 5.

D. Basilio Aboín 5. D. Pedro Nieva 5. D.ª Vicenta Sánchez viuda de Gómez 2. Un sacerdote 50. Doña María Hermelina San Segundo 6. Un sacerdote 5. D. Celedonio Sastre 6. Una persona devota 10. D.ª Petra Colino de San Román 50. Un devoto 5. Sra. viuda de Fournier 5. Por el alma de doña Teresa Domínguez 25. Excm.ª señora Condesa de Montarco 25. D.ª Dolores Palacios, Lora del Río (Córdoba) 5.

LA EPIDEMIA

LA JUNTA DE SANIDAD

El sábado, como teníamos anunciado a nuestros lectores, se reunió en el despacho oficial del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

En dicha reunión se acordó que, en vista de no haber desaparecido la epidemia en nuestra ciudad, continúen cerrados los centros de enseñanza y de recreo y que únicamente se autoricen los espectáculos al aire libre.

También se acordó, que el mercado semanal, se traslade nuevamente a la Plaza del Alcázar.

En favor de los pobres

Relación de los donativos hechos para la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Un párroco', and 'Suma y sigue'.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Miguel Gil y otro, por hurto. Ponente Sr. Bernal. Defensor, señor Bragado. Procurador, Sr. Madejón.

—Otra ídem del mismo Juzgado, contra Federico Gil, por hurto. Ponente, señor Presidente. Defensor, Sr. Monge. Procurador, Sr. Pérez.

—Otra ídem de igual Juzgado, contra Pedro Gil y otros dos, por hurto. Ponente, Sr. Bernal. Defensor, Sr. Nieto. Procurador, Sr. Fernández (D. S.)

Homenaje

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Suscripción para ofrecer a Su Emilenencia un artístico cáliz de oro.

Suma anterior, 8.946'70. Recibido en «El Universo».

La Unión de Damas Españolas, 25 pesetas; D. Juan Astudillo, 5; D. Juan Lizasoain, 5

En el Banco popular de León XIII. D. José J. S. de Urbina, director del Patronato Social de Buenas lecturas, 25 pesetas.

Diócesis de Valladolid.

Colegio de Padres Jesuitas, 25 pesetas; D. Justo Garrón, 15; Marías de los Sagrarios de la Magdalena, 5; Párroquia de San Nicolás, 5'10; M. I. Sr. don

Lorenzo Rodríguez, secretario de cámara, 5; D. Julio Conde, presbítero, 1. Diócesis de Oviedo.

Excelentísimo Cabildo Catedral, 50 pesetas; D. José López Fanjul, arcipreste párroco de Campomanes (Pajares), 5; M. I. Sr. D. Pedro J. de Sevilla, arcidiano de la S. I. C. y secretario del obispado, 10; D. Félix García Alvarez, párroco de Villatresmil (Tineo), 3; don José Rodríguez Corral, párroco de Tablado (Tineo), 3; doña María Cué y Boves, viuda de Suárez, 5; doña Carolina Suárez y Cué, viuda de Serrano, 5.

D. Manuel García Robés, arcipreste párroco de Ciaño (Langreo), 20 pesetas; D. Benigno Cadavieco Gorgolas, párroco de Miranda (Belmonte), 5; D. Juan Agustín Garín Guisasaola, ecónomo de San Pedro de las Arcas (Oviedo), 10; D. Ricardo Díaz y Díaz, arcipreste párroco de Arenas (Cabrales), 1; M. Ilustre señor D. Mariano Olivar y Guates, párroco de Covadonga, 10; D. Luis Balbin Victorero, párroco de Pesada (Llanes), 5; Ilustre Sr. D. José Ordóñez Meléndez, vicario juez ecónomo de Benavente, 5; D. José Antonio Fernández de la Vega, vicesegetario del obispado, 2.

Total 9.201'80.

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispados y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

POR EL ORDEN SOCIAL Y PRINCIPIO DE AUTORIDAD

En el domicilio de la Juventud Maurista, y a requerimientos particulares de ésta, celebróse en la tarde de ayer una reunión de los jefes en esta capital de las distintas agrupaciones políticas que integran las llamadas derechas y algunos otros elementos de acción católica y social.

D. Agustín de Vega, después de agradecer la asistencia de los señores concurrentes explica el objeto del acto, haciendo ver la necesidad de que todas las fracciones políticas afines, olvidando las modalidades de sus programas, se unan en estos momentos para la defensa de las instituciones.

Hace uso de la palabra el ilustre abogado D. Félix Bragado quien con frase elocuente desarrolló la situación política actual; y sobre esta base razona su concurso incondicional, su colaboración personal más entusiasta, para todo lo que tienda a contrarrestar el movimiento demoleedor de las izquierdas.

Queremos mantener la religión, la Monarquía y la propiedad. Cree que la obligación de las derechas, en estos instantes, no puede ser otra que la de procurar una unión verdadera que, convenientemente exteriorizada, sirva para mostrar quiénes son mayoría; se precisa responder a todas las bravatas y estridencias del izquierdismo, en una reciprocidad necesaria si no se quiere que aquellos interpreten el silencio como tolerancia que imponen. Los fraccionamientos de las derechas deben desaparecer: en el Concejo, en la representación provincial y en la nacional, hay que disputar, palmo a palmo, el terreno a los de enfrente, y esto solo puede conseguirse por la fusión de las fuerzas afines. En fin, todo su pensamiento puede sintetizarse en una frase vulgar pero gráfica: para todo esto, vosotros contáis conmigo hasta la pared de enfrente.

A continuación, D. Eduardo del Campo, delegado diocesano de la Junta de Acción Católica, muestra su adhesión a esta unión derechista, haciendo notar como el clero interviene ahora, por no tratarse de cosas políticas simplemente, sino porque son las bases mismas de la

sociedad cristiana las que es preciso defender. Da lectura al manifiesto de la Junta central de A. S. C. indicando que él puede dar los criterios para la organización de una propaganda eficaz.

Se acordó la formación de una Junta derechista, integrada así: D. Félix Bragado, conservador; D. Eduardo del Campo, por la Acción Católica; D. Julián Camarero, por los jaimistas. Por los integristas, D. Agustín Martín Castellanos. Por el Sindicato Católico de Obreros, D. Casimiro Hernández. Por el Sindicato Ferroviario, D. Lorenzo Pérez. Por la Asociación Católica de Obreros, D. Melchor Daniel Hernández. Por EL DIARIO DE AVILA, D. Constantino García Pérez. Por la Juventud Maurista, D. Agustín de Vega Bobo; dirigir un ruego, por conducto de EL DIARIO DE AVILA, a todos los que comulguen en estas ideas, para que el miércoles 27, a las siete de su tarde, acudan al domicilio social del Centro Maurista (Reyes Católicos, 34), con objeto de concretar un programa de acción.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 14 915 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 2.325'94 pesetas.

Los dentíficos alemanes, pretenden suggestionar al público español, con fascinadores envases, sin preocuparse de la calidad del contenido: el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades, durante tres generaciones. Frasco, 1,50.

Movimiento de población.—Día 24.

Nacimientos: Cecilia Sánchez Jiménez.

Defunciones: Lino Ramiro Alvarez Guerra, de 19 años.

Matrimonios: Luis Hernández Martín con Felipa Pascual Domínguez.

Coladores varias clases. Aguirre.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo, D. Amós González Delgado, párroco de Naval Moral.

Deseamos su total restablecimiento.

Servicio de Correo entre Avila y Segovia en automóvil

Desde ayer domingo «La Agraria» S. en C. domiciliada en Madrid, establece este servicio, saliendo del Hotel Inglés a las dos de la tarde.

La salida de Segovia será a las ocho de la mañana.

Los avisos y encargos se reciben en el Hotel Inglés.

Por el Gobernador civil señor Sans, se ha pedido a los trigueros de Arévalo, relación de las cantidades de trigo que a precio de tasa pudieran ceder con destino a Madrid.

Camisetas punto inglés. Pablo San Segundo.

En un pajal de Casillas, anejo de Becedillas, falleció ayer de frío, el vecino de Zapardiel de la Cañada, Francisco Enrique, de 78 años, que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Camisería, géneros de punto, camisas a medida. Jesus Rodríguez.

Matadero público.—Día 24. No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1.002 25 pesetas.

En Madrid y con satisfactorio éxito, la ha sido operada una catarata a la Excm.ª señora Marquesa de Miraflores, madre de nuestro respetable amigo el Marqués de Villanueva de Valdueza. Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

El Magnesil es un producto el más higiénico y que por sus resultados altamente satisfactorios contra molestias del estómago, acedías, excesos de bilis, vómitos, malas digestiones, etc. y por lo tanto no debe faltar en su casa pues en un momento dado, puede ser para usted un gran tesoro. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Pasado el periodo de gravedad de la pulmonía que en Madrid sufre nuestro muy querido amigo el acaudalado banquero D. Juan Paradinas, el sábado regresó a ésta su virtuosa madre doña Gregoria Rodríguez, acompañada de los Sres Amat y Herrero.

Mucho celebramos la mejoría.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, estuvieron ayer tarde con sus hermanos los marqueses de Caribroke, tomando el té en el palacio de los duques de Parcent.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Se agradecerá a la persona que haya encontrado unos quevedos de oro y un rosario de plata, los entregue en la calle de Isaac Peral número 14 bajo.

De conformidad con lo acordado antaayer por la Junta de Sanidad acerca de los espectáculos al aire libre, seguramente desde el próximo domingo, y si tiempo no lo impide, se reanudarán en la Plaza del Alcázar, los conciertos de la banda de Intendencia.

Para lana, paja y harina

salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

En el día de ayer falleció en esta ciudad D. Saturnino González, consejero de la Cámara de Comercio y antiguo industrial de esta plaza.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Gramática castellana de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás.

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos: ESTUDIO, 14, BAJOS GUADALAJARA

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 25 (16-30.)

De política

Ministros enfermos

El Ministro de la Gobernación señor Silvela ha manifestado hoy a los periodistas que no podrá celebrarse esta tarde el anunciado Consejo por encontrarse ligeramente indispuestos el señor Marqués de Alhucemas y ministro de la Guerra señor Bereguer: aplazándose para mañana a las once la celebración de aquél.

DE BARCELONA

Una bomba

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de que los obreros de la estación de Sarriá se han encontrado debajo de las asientos de un coche de primera clase, una bomba con la mecha encendida.

Los obreros del tren con grave peligro y gran valentía, apagaron la mecha y llevaron la bomba al laboratorio municipal para su análisis.

Las huelgas

Dicen de Sabadell que los obreros del ramo de aguas, han acordado persistir en la huelga.

Un detenido

En el teatro de Apolo ha sido detenido por la policía un individuo que dijo llamarse Domingo Mora, por repartir una hoja que entre otras cosas decía «Abajo las armas».

Un banquete

Los reformistas catalanes piensan celebrar mañana con un banquete el triunfo de los aliados.

A Madrid

Hoy ha salido para la Corte el director de el periódico «El Correo Catalán».

Un mitin

Ayer se celebró en Barcelona el anunciado mitin de los integristas, pro unión de las derechas.

El acto resultó imponente y los oradores fueron muy ovacionados.

De la guerra

NOTICIAS DE NAUEN

El ministro de Gracia y Justicia prusiano ha dictado un decreto de amnistía por delitos políticos y tiene el proyecto de publicar una ley sobre lo mismo y que alcance a todos aquellos delitos cuya condena exceda de tres meses.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 25 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100..... 76

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes entries like 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', 'Tabacalera', etc.

Un robo

Dicen de Madrid que al ir a abrir esta mañana los dueños de la joyería situada en la calle de Atocha número 33, notaron habían sido abiertas las puertas automáticas a pesar de los candados de seguridad, dando cuenta inmediatamente a la policía y hecho un reconocimiento en la tienda, se pudo observar desde el primer momento, se había cometido un robo de importancia.

El dueño del establecimiento dijo le faltaban relojes y alhajas por valor de 125.000 pesetas.

Una Real orden

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública regulando la enseñanza de adultos.

Los haberes de diciembre

El ministro de Hacienda ha manifestado que para el pago de haberes del próximo mes de diciembre tendrá que someter a la aprobación de un compañero de Gabinete la concesión de un crédito extraordinario.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Martes, Santos Silvestre, Pedro, Conrado y Marcelo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona, Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves al anochecer, el ejercicio del Mes de Animas.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42, AVILA

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que una hacienda se halle bien cuidada, es necesario, que el amo fije en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, hacienda de mayor valor que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sostenimiento.

Lo mismo que los tejados, las paredes, los árboles, todos los componentes en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida a las influencias de la intemperie. Sufre, además, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, amos descuidados e imprevisores, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinosas. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar a tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa ni absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periódicamente los nervios; con velar, en fin por el buen funcionamiento de todo el organismo.

Por esto, el uso de las Píldoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Píldoras Pink dan sangre y fuerza, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Las Píldoras Pink, tomadas a cada cambio de estación, forman la salud floreciente.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto e n lengua española, de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. — 24.

Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 84 a 85 reales fanega.

Cebada 400 de 54 a 55 id.

Centeno 100 de 70 a 71 id.

Algarrobas 500 de 75 a 76 id

Guisantes 300 de 81 a 82 id.

Harina de 1.ª a 28 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 27 id. id.

Idem de 3.ª a 26 id. id.

Hay ofertas de trigo a 91 reales fanega.

Pagan a 87 88, según el peso que dé.

Compras, sostenidos y procuradas las clases buenas que se pagan con preferencia,

Tiempo: muy bueno para lo avanzado de la estación.

Aspecto de los campos: Se ha terminado por aquí la siembra de todo lo temprano, naciendo muy bien hasta ahora.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo a precios más bajos que hace ocho días.

Cantaleja. — 10.

Entraron 3.000 fanegas ignorándose el precio de venta.

Centeno 80 de 66 a 67 id. las 92 libras.

Cebada 500 de 56 a 57 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 82 a 83 id.

Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba.

Compras animadas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos regular.

Arévalo. — 19.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 70 a 71 reales las 96 libras, Pesetas 42'26 y 42'88 los 100 kilogramos.

Cebada de 56 a 57 reales la fanega. Pesetas 43'26 y 44'24 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 84 y 85 reales la fanega Pesetas 48'56 y 49'50 los 100 kilogramos.

Calcúlase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Valladolid 24.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 500 fanegas que se pagaron a 85 y 86 reales las; 94 libras. Pesetas 49'14 y 49'74 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 85 reales las 94 libras. Pesetas 49'14 los 100 kilos.

Según los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 73 reales las 90 libras.

Cebada a 59 reales las 70 libras.

Algarrobas a 86 reales las 94 libras.

Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—24.

Hoy entraron unas 350 fanegas trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada, se cotiza de 55 a 56 reales fanega, algarrobas de 80 a 80

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 6'05 los 100 kilogramos

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (10 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Centeno, fanega de 95 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Hectólitro de aceite desde 134'99 ídem.

Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'48 pesetas

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem

Carne de cerdo, desde 4'50 pesetas el kilogramo.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba.

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Garbanzos de cochura, desde 9 pesetas los 11'5 kilogramos.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

CORDERO LECHAL SUPERIOR

Puesto de Bautista y Marcela.

Avila, 25 de Diciembre de 1918.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Alcohol para quemar. Legía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS,

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

ALMONEDA URGENTE

Calle de Duque de Alba número 4, tercero.

Pedro Domecq y compañía.

Jerez de la Frontera.

Vinos y Coñac. Vino fino LA INA.

Representante en la provincia Gerardo Díaz.

Reemplazo de 1918

Contratos de substitución del servicio militar en Africa, se efectuan con las mayores garantías para los interesados Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé 4 Toledo. Informará en Avila D. Luis Duque.—Plaza de Pedro Dávila, n.º 11

HACEN FALTA substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

19

12

11

19

SECCION DE ANUNCIOS



Lampara Wotan

DE VENTA
en los comercios
del ramo

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará
infección tomando Jarabe Orive

¡Señoras!!

AGUA DE LA REINA
STER

La mejor aristocracia de la mujer es
la belleza. Para adquirirla y aumentarla
es preciso usar

AGUA DE LA REINA STER

Unico producto inofensivo que her-
mosea el rostro agrandando los ojos y
hermoscando los párpados. También
blanquea la cara dejándola de una belle-
za seductora.

DEPÓSITO

Pablo San Segundo.

ZENDRRA 25.-AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de
Pedro Jiménez y en el de la
Buena Prensa, Plaza del Alcá-
zar, en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* ca-
lle de Alcalá frente a las Ca-
latraves y en

ARÉVALO

en la Administración de Lo-
cerías

Conservas Ulecia

LOGROÑO

SUPERFOSFATOS

minerales y de hueso a 31'50 pesetas saco de 100 kilos sobre va-
gón Madrid.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

12, Velazquez 12.-Madrid

SABANONES

ULCERAS
REUMA
GOTA

AMBRINA

PIDASE
EN
FARMACIAS
Y DROGUERIAS

ORQUITIS
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cadiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cadiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de Península, las 6 de cada mes en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábricos a New-York y línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en el CRONICÓN.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio especial.

EL HOGAR Y LA MODA,

Es la publicación más útil

y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA,

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quiróptico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

RESPIROL-RIOSA,

DEL DOCTOR WAGNER,

es el más eficaz remedio curativo y preventivo

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» DESAPARECEN COMO POR ENCANTO TODAS LAS MOLESTIAS Y LAS FIEBRES CEDEN EN SU ACCIÓN.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo: GRIPPE, RESFRÍADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, BRONQUITIS, ASMA, LARINGITIS, DISPEPSIAS y todas las enfermedades de los órganos RESPIRATORIOS.

D. MARTIN BAYOD y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente de Consejo Técnico-Administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional, etc., etc.

Declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como FUERTEMENTE ANTISEPTICA.

Frasco de 125 gramos, pesetas 3'50. Idem de 250, pesetas 6.
Frasco de 500 gramos, pesetas 10. Idem de 1,000 pesetas 15.

REPRESENTANTE PARA AVILA

PABLO J. ESTEVEZ

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo 40, MADRID

